



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

OCTUBRE 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA

CON ANTICIPO

SIN MOVIMIENTO

The stamp is circular with the following text:
MINISTERIO DE EDUCACION
ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
COORDINADOR DE EDUCACION FINANCIERA
DIRECCION DE COORDINACION Y FINANCIERIA
ZACAPA
OCTUBRE 2010

Vo.B


Lic. Fredy Rubén Puac Dionisio
Director Departamental de Educación
Zacapa

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

OCTUBRE 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA

SIN ANTICIRCO

TOTAL Q

Mineduc
ASISTENTE SECCIÓN FINANCIERA
DAF
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, GUATEMALA
Mercedes Paiz y Palma

The circular seal contains the following text:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTADO DE GUATEMALA
DIRECCIÓN COORDINADORA FINANCIERA
ZACAPA
Lic. Oscar René Morales Calderón
Coordinador Financiero
DIDEUC Zacapa

VoE

A circular official stamp with a double-line border. The outer ring contains the text "MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" at the top and "DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN" at the bottom. The inner circle contains the word "DIRECTOR" in large letters, with "ZACAPA" written vertically below it.

***NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.